

**ACTA DELA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
EASYBUILDING CIA. LTDA.**

En Quito, a **25 de marzo** del dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Catalina Aldaz N34-168 y Portugal de esta ciudad, desde las 11:00 horas, se reúnen las siguientes personas: el Sr. Sebastián Luzuriaga Jácome, Sr. Jorge Manuel Villagran y el Sr. Fausto Fernando Carrillo Morales; concurrencia que representa el 100 % del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se decide constituir la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general, correspondiente al ejercicio del año **2018**.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, cortados al **31** de diciembre del **2018**.
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2018.

Preside la junta el Sr. Sebastián Luzuriaga Jácome, en calidad de presidente de la compañía, actúa como secretario el señor Jorge Villagrán en su calidad de gerente general. El señor presidente dispone que se constate el quorum de asistencia, hecho lo cual, el señor secretario informa que se encuentran presentes a través de su representante legal los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	NO. ACCIONES	VALOR POR ACCION	TOTAL USD
LUZURIAGA JACOME SEBASTIAN	200	1.00	200.00
VILLAGRAN MOLINEROS JORGE MANUEL	100	1.00	100.00
CARRILLO MORALES FAUSTO FERNANDO	100	1.00	100.00
TOTAL	400	1.00	400.00

Accionistas que representan el 100% del total del capital social, por lo que existe el quorum reglamentario.

La presidencia dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos de la convocatoria.

- L Informe del gerente general correspondiente al ejercicio del año **2018**.

El señor Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018 y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

2. Balance general y estado de pérdidas y ganancias, cortados al **31** de diciembre del **2018**.

Una vez revisados tanto el Balance General como el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018, la junta los aprueba por unanimidad.

Se deja constancia que los documentos antes indicados del año 2018, estuvieron a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta, y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

Cabe mencionar que la compañía al ser constituida en Septiembre del 2018 y registrada en el SRI en Noviembre 2018, no hemos tenido ingresos hasta el cierre del año en Diciembre del 2018 y en gastos nada más que una factura por servicios, por tal razón los Estados Financieros contienen valores pequeños y en pocas cuentas, básicamente el registro del capital social y de una factura de gastos.

3. Resultado del Ejercicio y resolución.

Como lo indica el balance correspondiente al ejercicio fiscal 2018, la compañía generó una pérdida de US \$ 10,00, después de Participación Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal, rubro que se

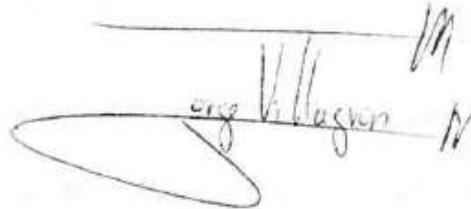
encuentra registrado en la cuenta de resultados y que estará sujeta a amortización en la conciliación tributaria del siguiente año.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, el señor secretario da lectura al acta y la junta la aprueba con todos los votos a favor. Se levanta la sesión a las 13h00.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EASYBUILDING CIA. LTDA. DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2019.



**Sr. Sebastián Luzuriaga
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**Sr. Jorge Villagrán Molineros
SECRETARIO**



**Sr. Fausto Carrillo Morales
SOCIO**